



(AFAC-2020-290-018-E; 174/23)
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación

4.1.4. OPS.-914/ 23

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2023.

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.

Bvld. Bernardo Quintana CS 9800,
Piso 7-B706, Centro Sur
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

C. Oscar Medina Contreras
Apoderado e Legal

En atención a su escrito con referencia TAR-142/20 de fecha 25 de agosto del año en curso, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y las Normas Oficiales Mexicanas en vigor, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil se devuelven debidamente aprobadas las siguientes enmiendas aplicables a las aeronaves Embraer, modelo EMB-145, no teniendo inconveniente en su uso operacional:

MANUAL	REVISIÓN	Aplicable al número de Serie
Airplane Operations Manual (AOM/1114/06) Motores AE3007A1P	Revisión 45 29/nov/2022	145063 145067 145080 145241
Airplane Operations Manual (AOM/1114/05) Motores AE3007A1	Revisión 45 29/nov/2022	145481
Airplane Operations Manual (AOM/1114/02) Motores AE3007A1P	Revisión 45 29/nov/2022	145078 145071 145138

Nota: La presente autorización de la revisión anterior, queda supeditada a los comentarios realizados por la Dirección de Control una vez que esta información haya sido analizada por el personal de operaciones vuelo.

Dichas enmiendas deberán ser insertadas en el manual de vuelo con número de autorización **AUT. VLO.: 219/2013, de fecha 21 de Octubre de 2013.**

Una copia en electrónico (CD) del manual queda en poder del archivo de ésta Dirección, debiendo entregar la copia anexa al presente a la Comandancia de su base de operaciones, para mantener actualizado el Manual correspondiente en poder de dicha Comandancia de Aeropuerto.

Atentamente.

Ing. Pablo Carranza Plata,
El Director Ejecutivo de Aviación.

c.c. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil- Pte.
Director General Adjunto de Seguridad Aérea- Pte.
Comandancia Regional III Monterrey - Apto. Inter. De la C.D., de Guadalajara – Terminal-II, C.P. 45659, Gdl, Jal.- Pte.
Comandante del Apto. "Intercontinental de Querétaro" – Km. 22.5, Municipio Colon, c.p. 76270, Querétaro, Qro.- Pte.

JALA*GAMA
\\310\robertg\01_R\2\01_NAC\LINK CONEXIÓN AÉREA S.A. DE C.V\2023\AFM\174-23_AOM 45.docxP

Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Colonia Los Alpes, C.P. 01010
Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

T: (55) 5723 9300
www.gob.mx/ect

